

Cuentas de Valmaseda

1832,

Cuenta qu' doy yo Bernabe Lanzagorta Ver^o esta Villa de
 Maria Luisa de lado de Bitoria desde el año 1831 asta otro tal de
 1832 con cargo y data =

Cargo

mil cargo de trescientos cincuenta y dos en la renta de la casa
 en qu' di en los herederos de Maria Ant^a Montañana ... 352
 Escargo Cuatrocientos setenta y tres a la casa que abito 473
 los de trescientos cincuenta el caserio a la Biedra ... 350
 Escargo veinte y dos en los dos caseros que han tomado 0 22
 1197

Data

12 - Ed data doce en las contribuciones esta Villa
 los de data catorce en los compores y en la renta de la casa
 14 de los herederos de la punta de Montañana
 ed data los cincuenta y tres y por los dos caseros de la monta
 30 das y limpien las calles treinta en
 9 los de Nube a los Beneficiados esta Villa
 Esta cuatrocientos en la decuenta de la obra a la casa q'
 400 abito
 Esta ochenta y Nube de acales y veinte y cuatro mil
 89 24 En la mitad del comido al curso a la labie
 554 24 Segun sede muestra el cargo y data soy endeber
 adha senora de trescientos cincuenta y dos y diez mas
 salbo Enron Balm de diez y ocho y mil ochocientos
 los treinta y tres Bernabe Lanzagorta

Visto bueno M^a Luisa Olaso

III

Cuenta qu' doy yo Bernabe Lanzagorta Ver^o
 Maria Luisa de lado de Bitoria desde el año 1830 asta
 de 1831, que con cargo y data es como se sigue

Cargo

En primer lugar Escargo trescientos cincuenta y dos en la
 la renta a la casa en qu' di en los herederos de la punta
 352 ta Maria Montañana
 los de Cuatrocientos setenta y tres a la casa en qu' abito 473
 y quentas
 Escargo trescientos cincuenta en la casa a la Biedra 350
 Escargo veinte y dos en las casas que le bunto a media y 0 22
 1197

Data

Ed data Cuatrocientos en la decuenta de la obra de la casa
 400 en qu' abito
 los de doce en las propiedades esta Villa
 12 los de Nube en los herederos de la punta de Montañana
 9 los de Nube en los Beneficiados esta Villa
 los de diez y ocho los de Nube en la punta de la
 18 quenta al mis que de la en la ultima bodega
 los veinte y dos los de Nube y los de Nube y los de Nube
 26 calleja a las casas de la punta de la Biedra
 465 Segun sede muestra el cargo y data soy
 endeber adha senora de trescientos cincuenta y diez mas
 de los treinta y tres salbo Enron
 Balm. y Marzo 16 de 1832

Visto bueno M^a Luisa Olaso

1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

1787

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]

1835

1840

Quinta de Wabasca
1832.

~~M. Michel~~ sup. Cat. M.
Bil. y Abril 5 de 1832
Estimada D.ª Maria Luisa Remito a Vm. la g.
Vm. medica donde quixie le ponga los xos que
le soy endex las cobranzas estan tan malas
que no se cobra nada los Exederos Maria X.
Mintinana me embuelto dos veces atras el Rei
bo hoy me abisado me pagara al m. dia pues lo
axa como lo dice Puse abirme con la hifa sed.ª bntura
y me adho que se alla sin un cuarto con motivo X
abex gartado tanto con su hermano que lo abuel
to a embiar a Mexico y la desgracia x abense em
buxado bolbio atras perdiendo todo el hegin paje
se que esciento y se bolbio a poner x nueva tambien
me adho que sino qui si era no pagaria nada q.
son menores a esto le conteste que ella por su on-
xadez baxia segun lo tiene dho, y me contesto, lo
aria mas adelante esto es perdiendo la mitad como
se lo an perdido otros adjunto bntura el Reibo q.
me de lo llabe el año pasado cuando le pague la

Metad que Taleabise a M y lastra metad
oo en mifoden Porqu nobien Por ella Ym no
apure que ellos bendran, y Conieto Mande Ym auste
my Luis Bernabe X Lanzagontah